



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DEL VALLE (ÁVILA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico de especial protección Parque Regional de la Sierra de Gredos, para las nuevas instalaciones para la base de helicópteros Brif Puerto de «El Pico», en la parcela 05262A00800004, en el término municipal de Villarejo del Valle (Ávila), dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Medida C:4 I 4.ª Medios de Extinción de Incendios. Expte.: 53/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando uso excepcional de suelo rústico de especial protección Parque Regional de la Sierra de Gredos en la parcela 05262A00800004 para las nuevas instalaciones para la base de helicópteros Brif Puerto de el Pico en Villarejo del Valle, (Ávila) dentro del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Medida C:4 I 4ª Medios de Extinción de incendios.; y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
- 2.– *Expediente sometido a información pública:* Nuevas instalaciones para la base de helicópteros Brif Puerto de el Pico en Villarejo del Valle (Ávila).
- 3.– *Ámbito de aplicación:* Parcela 05262A00800004 del M.U.P 135 “El Colmenar” Propiedad de la Junta de Castilla y León, en el Término Municipal de Villarejo del Valle (Ávila) en Suelo Rústico con protección de Parque Regional de la Sierra de Gredos.
- 4.– *Identidad del Promotor:* Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- 5.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- 6.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del expediente:* Ayuntamiento de Villarejo del Valle en Pza. de la Constitución 1, de lunes a viernes de 10 a 13 horas y en villarejodelvalle.sedelectronica.es –Portal de Transparencia. 7. Urbanismo obras públicas y medio ambiente; 4 Obras públicas e Infraestructuras.



7.- *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Villarejo del Valle en Pza. de la Constitución 1, de lunes a viernes de 10 a 13 horas y en villarejodelvalle.sedelectronica.es o conforme a la ley de procedimiento administrativo en registros oficiales integrados dirigido a L01052623.

Villarejo del Valle, 10 de junio de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: JOSÉ MARÍA VILLACASTÍN REY